

PLENO ORDINARIO DICIEMBRE

Se celebró el pleno ordinario de diciembre el día 29 a las 10 h. con la presencia de todos los concejales excepto Natalia Sanchez que excusa su ausencia. Se aprobó el acta del pleno anterior. Se respondió a las preguntas del pleno anterior no respondidas en el mismo, sobre el parque de llueva sobre el que ya hay presupuestos y sobre el local del remo en Carasa, se envió escrito en 2015 para finalizar concesión, no hay actividad ni funciona el Club de remo, se intentará resolverlo de forma amistosa. Se dio cuenta de las resoluciones de Alcaldía. Se pregunta por parte del Sr. San Martín (PSOE) sobre el Colegio, médicos en consultorio, gravar los plenos, cuadrante para limpiar los pueblos, concentrar los contenedores de reciclaje. Por parte del Sr. Bringas (PRC) médicos consultorio y fiesta de nochevieja. Se responde por parte del Sr. Alcalde Sobre el Colegio la Directora general nos pidió otra ubicación para el nuevo colegio, se desestima arreglar el colegio viejo. Sobre los médicos el que está se encuentra de baja y se intentará sustituirlo antes de su jubilación, se emplaza al Consejero para dar explicaciones. Sobre la cuadrilla el Sr. Maza explica que se ha hecho un buen trabajo en estos seis meses y se va haciendo todos los pueblos. Sobre la fiesta de nochevieja es iniciativa de un grupo de jóvenes a los que el ayuntamiento cede el jardín del centro de día para ese evento. El centro de día se hará en esa finca ya hay un croquis sobre el proyecto se mira por los mayores es un compromiso para esta legislatura. Se levanta la sesión a las 10:20 h.